

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 40 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

MIÉRCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 2009

PRIMER DIARIO PÚBLICO

El telegrafo

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN N° 45.545

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.

2010 JAN -4 AM 11: 17



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RES-
PONSABILIDAD LIMITADA INSEG C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **INSEG C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 26 de noviembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-09-0008131** el 22 de diciembre de 2009

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: ARTICULO CUARTO: "El objeto exclusivo de la compañía es la realización de actividades complementarias en: vigilancia - seguridad y la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes;...".

Guayaquil, 22 de diciembre de 2009

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(16891)